ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

El Alcalde del Municipio de Venecia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios y Manual de Contratación Municipal le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

NUMERO DE CONTRATO	CMC 011 de 2022.
FECHA DEL CONTRATO	10 de marzo de 2022
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SERVICIOS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA NIT: 890980764 – 1
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VENECIA NIT. 811.010-423 – 7 R/L: LILIANA MARÍA ZAPATA SOTO C.C. 43.479.003
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($3.870.000) incluido el IVA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES A REALIZARSE EN LA VIGENCIA 2022 EN EL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA
PLAZO	El plazo estimado para el contrato es de seis (06) meses

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Proyectar Acta de terminación y liquidación.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.

Para constancia se firma en el Municipio de Venecia, a los diez (10) días de marzo de 2022.

"Original Firmado"
Óscar Andrés Sánchez Álvarez
Alcalde Municipal
Notificador

"Original Firmado"
Juan David Restrepo Ramírez
Secretario General y de Gobierno
supervisor – Notificado

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 . Piso 2 - Tel (4) 849 07 34
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto